

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de septiembre de 2025 **Hora:** 17:16:24  
**Recibo No.** AB25401576  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2540157615B45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SAR FACILITY S.A.S BIC  
Sigla: SAR FM  
Nit: 901609680 2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03549516  
Fecha de matrícula: 30 de junio de 2022  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2025  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 116 A 71 A 03  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: sarsas2022@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3176579181  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 116 A 71 A 03  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: sarsas2022@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3176579181  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de septiembre de 2025 **Hora:** 17:16:24  
**Recibo No.** AB25401576  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2540157615B45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 30 de junio de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022, con el No. 02854304 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SAR FACILITY S.A.S. Sigla(s): SAR FM.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 05-2024 del 29 de septiembre de 2024 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2024, con el No. 03167322 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SAR FACILITY S.A.S a SAR FACILITY S.A.S BIC.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita y en especial las siguientes actividades: 1) Servicios de aseo y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de carácter público y privado de orden nacional e internacionales, 2) Prestación de servicios de cafetería, cocina y lavandería, prestación de servicios de jardinería, mantenimientos de piscinas, zonas húmedas y rocería, manejo de cocina para la alimentación, 3) Servicios de aseo y limpieza de obras en construcción, 4) Servicios de mantenimiento de pisos, servicios de mantenimiento y remodelación de interiores y exteriores de edificios, reparaciones locativas en desarrollo del objeto social, 5) Limpieza, desinfección, suministro de implementos de aseo, compra distribución y venta de los mismos y la representación de firmas especializadas en servicios, suministro de implementos de cafetería, compra, distribución y ventas de los mismos. 6) Ofrecer y contratar el suministro de alimentación desde la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de septiembre de 2025 **Hora:** 17:16:24  
**Recibo No.** AB25401576  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2540157615B45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compra de la materia prima hasta su transformación y su comercialización con empresas públicas y/o privadas. 7) Servicios de ruta sanitaria para recolección de residuos sólidos, ruta epidemiológica y de recolección de residuos hospitalarios, ruta limpia, segregación y clasificación de residuos y reciclaje, servicios estos acorde a protocolos reglamentarios. 8) Servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes), poda y tala de arbustos y árboles, trabajos en alturas. 9) Instalación, mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo. 10) Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles. 11) Actividades de empleo. 12) Actividades de seguridad e investigación privada. En desarrollo y cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá: Participar en licitaciones o concursos, permutas, vender y comprar bienes muebles e inmuebles, exportar e importar, recibir en comodato establecimientos de comercio y toda clase de bienes muebles e inmuebles; suscribir cualquier contrato lícito y títulos valores y en general realizar toda actividad secundaria que permita el desarrollo de las actividades principales; además en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueron convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, Limpieza y mantenimiento de equipos y maquinaria industrial, Ejecutar el suministro de complementos alimentarios a escolares focalizados con el programa de alimentación escolar PAE, alistamiento, despacho, transporte, entrega y dispensación de raciones alimentarias en sitio de consumo final, prestación de servicio de alimentación de calidad, inocuidad y oportunidad. Abrir establecimientos de comercio, sucursales y/o agencias, para desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional. Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés. Prestación de servicios operativos, logísticos y asistenciales, servicios especializados en trabajo de alturas, lavado de fachadas, lavado de tanques, fumigación y servicios de mensajería. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos, servicios de desinfección o desodorización, higienización, Disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos. Eliminación y tratamiento de desechos, recolección y disposición de basuras. Suministrar y contratar personal para la prestación de servicios como guías de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros, ascensoristas, camareros, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, mecánicos, auxiliares administrativos, conserjes, para edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de septiembre de 2025 **Hora:** 17:16:24  
**Recibo No.** AB25401576  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2540157615B45

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

comerciales, universidades, hospitales, o cualquier entidad pública o privada que lo requiera. Suministro y contratación de profesionales y/o tecnólogos de cualquier área o ámbito de actividades productivas que hayan vigentes. Prestación de servicios a entidades públicas y privadas en asesorías, consultoría, auditorías e interventorías, procesos de capacitación e investigaciones, relacionados con la preparación, procesamiento y suministro de alimentación, cafeterías, restaurantes y afines, aseo, mantenimiento en general. Realizar todas las actividades de compra, venta y suministro de insumos y elementos de aseo, insumos de cafetería, equipos y todo tipo de maquinaria industrial y semi industrial y en general, toda clase de artículos manufacturado o semifabricados, utilizables o necesarios en la industria nacional o internacional. Compra venta, distribución, comercialización, importación y exportación al por mayor y al por menor de vehículos automotores, nuevos y usados, de carga o de pasajeros, o especiales, comercio y suministro de víveres perecederos y no perecederos con destino a programas de alimentación hospitalaria, escolar e institucional entre otros. Procesamiento, suministro, comercialización y distribución, importación y exportación de productos alimenticios perecederos y no perecederos como carnes, productos cárnicos, pescados, productos de mar, salsamentaría, víveres en general, bebidas y tabacos, frutas, verduras, leche, productos lácteos, bien sea al por mayor o al detal, en establecimientos especializados o no. Así mismo, el desarrollo de actividades de ingeniería de alimentos, expendio a la mesa o por auto servicio de comidas preparadas en restaurantes, cafeterías, salones de onces, té y café y loncherías. Prestar asesorías en la importación, exportación, comercialización en productos nacionales y extranjeros, asesorías en registros de marcas y patentes, asesoría en finca raíz. Venta de pasajes aéreos nacionales e internacionales, paquetes turísticos, en general, desarrollar, incrementar, fomentar o impulsar cualquiera otra actividad lícita de comercio; Comercializar programas educativos a nivel nacional e internacional; intercambios etc., Prestar servicios de mantenimiento industrial; El desarrollo de actividades profesionales relacionadas con la arquitectura y la ingeniería civil: diseño, construcción, reforma y reparación de casas y edificios; desarrollar proyectos de obras públicas; diseños arquitectónicos y urbanísticos, levantamientos topográficos, estudios de suelos y resistencia; diseño, construcción y mantenimiento de espacios recreativos, parques, zonas verdes, construcción y mantenimiento de obras deportivas; ejecución de obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales; desarrollo, montaje y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de septiembre de 2025 **Hora:** 17:16:24  
**Recibo No.** AB25401576  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2540157615B45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción de redes eléctricas, sanitarias y telefónicas. 13) En la dimensión de modelo de negocio: la sociedad Implementara prácticas de comercio justo y promoverá programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar, a estos para salir de la pobreza. 14) En la dimensión gobierno corporativo: Expresar la misión y visión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa, crear un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Expender la diversidad en la composición de la junta directiva, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. 15) En la dimensión prácticas laborales la entidad establecerá una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizara las diferencias salariales entre los empleados mejor y no mejor remunerados para establecer estándares de equidad. 16) En la dimensión prácticas ambientales la sociedad implementara los sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgara incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles e incluirá programas de reciclaje innovadores que contribuyan al impacto ambiental. 17) En la dimensión prácticas con la comunidad se crearan opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reintegrados o personas que han estado privados de la libertad, la sociedad se compromete con el desarrollo sostenible del país generando impacto social, ambiental y económico; enfocado en el fortalecimiento del rol de la mujer y el desarrollo de la industria láctea a través de pequeños productores y transformadores. 18) Modelo de Negocio: La adquisición de bienes y servicios mediante contratos con empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. 19) Implementación de normas equitativas y ambientales efectuando auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a los empleados en la misión social y ambiental de la sociedad implementando programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, y motivar a los proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorias ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables, de igual manera incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de septiembre de 2025 **Hora:** 17:16:24  
**Recibo No.** AB25401576  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2540157615B45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$200.000.000,00  
No. de acciones : 200.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$200.000.000,00  
No. de acciones : 200.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$200.000.000,00  
No. de acciones : 200.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien tendrá suplente. El Representante Legal principal como su suplente serán designados por la Asamblea de Accionistas o el Accionista único, si así lo dispone la Asamblea de Accionistas o el Accionista único, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan relación directa con la existencia y funcionamiento de la sociedad. En cumplimiento de tales funciones, el gerente será el administrador

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de septiembre de 2025 **Hora:** 17:16:24  
**Recibo No.** AB25401576  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2540157615B45

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

de los negocios sociales; tendrá el uso de la razón social, representara a la sociedad judicial y extrajudicialmente, podrá enajenar a cualquier título, los bienes sociales, muebles o inmuebles; hipotecar bienes raíces, dar en prenda bienes muebles, alterar la forma de unos y otros; hacerse parte en los procesos en que se ventila la propiedad y la posesión de ellos; transigir y comprometer en los negocios sociales de cualquier índole sic siempre que estos correspondan al giro ordinario de la sociedad; recibir dinero en mutuo, mercancías a crédito o en consignación; constituir apoderados especiales y de legarles las facultades ciertas y determinadas que fueren indispensables en cada caso; girar, otorgar, endosar, aceptar y avalar toda clase de títulos valores, tendrá a su cargo sin límite de cuantía el desarrollo de toda la actividad contractual con entidades públicas y privadas encaminada al desarrollo del objeto social de la compañía y en virtud de ello realizará la selección de procesos de licitación pública, selección abreviada, contratación directa, contratación de mínima cuantía y demás formas de contratación estatal que sean incluidos de conformidad con el estatuto de la Contratación pública, la presentación y firma de las propuestas u ofertas correspondientes a los procesos de selección en los que decida participar en nombre de la compañía suscribir los contratos, adiciones, prórrogas, modificatorios, otro sí, quede los mismos fueren necesarios, firmar las actas de liquidación, asistir a reuniones de seguimiento. En la ejecución de los contratos adjudicados, celebrados y ejecutados por la compañía, de igual forma con entidades privadas podrá presentar ofertas, firmar contratos, adiciones, prorrogas, modificaciones, otro si que de los mismos fueren necesarias, al igual que las respectivas actas de liquidación y asistir a las reuniones de seguimiento de los mismos. Estará facultado para comprometer a la compañía en operaciones mutuo, vender activos de la compañía, solicitar apertura de cuentas o productos bancarios de algún tipo, comprometer a la compañía como deudora o codeudora ante entidades Bancarias o particulares, toda vez que sus funciones de representación de la compañía se limitan a la actividad contractual del desarrollo del objeto social, adicionalmente podrá constituir las uniones temporales o consorcios que fueren necesarias para la presentación de las propuestas u ofertas antes referidas. Tendrá a su cargo la suscripción de todas las comunicaciones, reclamaciones extrajudiciales, respuestas a entidades administrativas, derechos de petición, y en general, todos aquellos requerimientos que no impliquen la Intervención de una entidad judicial. Así mismo, el

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de septiembre de 2025 **Hora:** 17:16:24  
Recibo No. AB25401576  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2540157615B45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal Suplentes entenderá investido de las facultades anteriormente descritas, en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los Estatutos sociales, se hubieren reservado los Accionistas.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 03 del 9 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2023 con el No. 02944228 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luisa Fernanda Toro Cortes	C.C. No. 1053829606

Por Documento Privado del 30 de junio de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022 con el No. 02854304 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Francisco Javier Sandoval Buitrago	C.C. No. 5913405

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 05-2024 del 29 de septiembre de 2024 de la Accionista Único	03167322 del 11 de octubre de 2024 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de septiembre de 2025 **Hora:** 17:16:24  
**Recibo No.** AB25401576  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2540157615B45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 8121  
Actividad secundaria Código CIIU: 8129  
Otras actividades Código CIIU: 8110, 4330

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.920.625.112  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de septiembre de 2025 **Hora:** 17:16:24  
**Recibo No.** AB25401576  
**Valor:** \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2540157615B45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de julio de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO